

Fecha: 16 de mayo de 2013

Lugar: Sala de Usos Múltiples, Edificio "A", primer piso

Hora: 12:00 hrs.

Lista de Asistencia

Lic. Edmundo Jacobo Molina	Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral y Presidente del Comité.
Lic. Alfredo Delgado Ahumada	Asesor de la Dra. María Marván Laborde y representante de la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.
Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité.
Dra. Arminda Balbuena Cisneros	Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático y representante de la Presidencia del Consejo General.
Lic. José Luis Alcudia Goya	Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social.
Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano	Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona	Representante de la Dirección del Secretariado.
Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa	Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
Lic. Fanny Aimee Garduño Néstor	Gestora de Contenidos del Portal de Internet del Instituto.

Orden del Día

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2013.
3. Presentación del informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité. [Secretaría Técnica].
4. Presentación del Informe del Gestor de Contenidos. [Gestor de Contenidos].
5. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario del nuevo apartado de la Credencial de Elector de la página de Internet del Instituto [DERFE].
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de la nueva imagen de la página de intranet del Instituto [UNICOM].
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Gestión y Publicación Electrónica por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil correspondiente al ejercicio 2013. [Secretaría Técnica].
8. Presentación del informe sobre el uso de los espacios con los que cuenta el Instituto en las redes sociales de Internet, en cumplimiento con el apartado 8, inciso i de los Criterios para el uso institucional de redes sociales en Internet del Instituto Federal Electoral. [CNCS].
9. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1er. Punto:

El licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Comité, dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del año 2013 y solicitó al Secretario Técnico someter el orden del día a consideración de sus integrantes.

El licenciado Luis Emilio Giménez Cacho, secretario del Comité, informó que se propusieron cambios a los puntos 5 y 6 para añadir la aprobación de los calendarios. Los puntos quedaron de la siguiente manera:

El punto 5: "Presentación y, en su caso, aprobación del calendario del nuevo apartado de la Credencial de Elector de la página de Internet del Instituto". Punto 6: "Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de la nueva imagen de la página de intranet del Instituto".

Los cambios se aprobaron por unanimidad.

2do. Punto:

El Licenciado Jacobo Molina solicitó al Secretario Técnico del Comité presentar la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2013, misma que fue aprobada por unanimidad.

3er. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, el Licenciado Giménez Cacho presentó el informe sobre el seguimiento de acuerdos tomados con anterioridad por los miembros del Comité.

Al terminar la presentación, el licenciado Edmundo Jacobo Molina propuso contratar a algún experto o empresa con experiencia en comunicación organizacional o de imagen corporativa, que ayude a repensar la página para contar con un diagnóstico sobre el cumplimiento del Instituto con sus obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información y, por otro lado, una propuesta de diseño e imagen del portal de Internet.

Sin otro comentario al respecto, el informe se dio por recibido.

4to. Punto:

A petición del Presidente del Comité, la licenciada Fanny Garduño presentó el informe de las actividades realizadas por el Gestor de Contenidos entre el primero de enero y el 30 de abril de 2013.

Al no haber comentarios por parte de los miembros del Comité al finalizar la exposición, el informe se dio por recibido.

5to. Punto:

Por instrucciones del Presidente del Comité, el Director de Atención Ciudadana de la DERFE, doctor Rafael Fernández Flores, invitado a la sesión del Comité, presentó a los asistentes el nuevo apartado de la Credencial de Elector para la página de Internet. El Doctor Fernández Flores cedió la palabra al Mtro. Luis Felipe Pérez Navarro, quien realizó la presentación.

Una vez concluida la presentación, el Licenciado Jacobo Molina sometió a consideración de los miembros del Comité la propuesta de sitio y propuso el 24 de mayo como fecha límite para recibir observaciones al mismo.

La licenciada Claudia García solicitó que la propuesta del sitio sea enviada para realizar observaciones y preguntó sobre la ubicación de los puntos de acceso a este nuevo apartado dentro del Portal del IFE.

El licenciado Jacobo Molina reiteró la necesidad de realizar una revisión profunda a la página de Internet y contratar a un experto para dicha tarea. De igual forma, reiteró que el portal de Internet del IFE debe pensarse como un medio para ofrecer servicios y no sólo como un medio de información.

Para responder a la pregunta de la Licenciada García sobre el procedimiento para considerar las observaciones a la propuesta, el Licenciado Giménez Cacho propuso recurrir al procedimiento utilizado normalmente para someter a consideración de los miembros algún borrador o alguna propuesta por vía electrónica.

Por instrucciones del licenciado Edmundo Jacobo, el Licenciado Giménez Chacho sometió a consideración la propuesta de calendario con las observaciones realizadas, el cual fue aprobado.

6to. Punto:

Por instrucciones del Licenciado Jacobo Molina, el ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano y la licenciada Danae Barrera procedieron a presentar la nueva imagen de la página de intranet del Instituto.

Al finalizar, el Licenciado Alcuía Goya propuso incluir en el calendario algunas tareas para adecuar los apartados de la intranet a la misma tecnología que manejará el *Home* del sitio, de tal manera que se aproveche el cambio de imagen, mientras que el Licenciado Giménez Cacho externó su preocupación por la ausencia de los servicios de la Biblioteca en la nueva imagen de intranet.

La Licenciada Barrera respondió que todas esas observaciones serán consideradas para identificar la información faltante o que debe suprimirse, a fin de trabajar los temas con las áreas correspondientes en la siguiente fase de desarrollo del sitio.

Por instrucciones del Presidente del Comité, el Secretario Técnico sometió a consideración de sus miembros el calendario al que se refiere el punto seis del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

7o. Punto:

El Presidente del Comité instruyó al Licenciado Giménez Cacho para que presentara el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Información Socialmente Útil correspondiente al ejercicio 2013.

Sin comentarios por parte de los miembros del Comité, el acuerdo fue aprobado por unanimidad.

8o. Punto:

Por instrucciones del licenciado Edmundo Jacobo Molina, el licenciado José Luis Alcudia presentó el informe sobre el uso de los espacios con los que cuenta el Instituto en redes sociales de Internet.

Después de la presentación, el Ingeniero Torres Antuñano recomendó practicar una revisión de los usuarios activos e inactivos que puedan resultar falsos en los perfiles de redes sociales, sobre todo en la parte de Twitter, para tener una referencia más acertada de los mismos. De igual forma, consideró conveniente analizar la posibilidad de reservar nombres de cuentas que se pudieran utilizar en algún futuro y que no estén ligadas con el Instituto, considerando una posible reforma legal y el cambio de nombre de la institución.

Ante los comentarios respecto a los criterios que utiliza la Coordinación Nacional de Comunicación Social para calificar la importancia de los eventos y promoverlos por medio de las redes sociales, así como los comentarios sobre la necesidad de publicar las cuentas oficiales de los Estados en la página de Internet para que los ciudadanos las conozcan, la medición del tráfico en las cuentas y la seguridad en las cuentas, el licenciado José Luis Alcudia indicó que los mecanismos para considerar la difusión e importancia de los eventos son los informes que recibe la Coordinación a su cargo por parte de las áreas. De igual forma, recalcó que los mensajes publicados por estos medios se construyen bajo la lógica de Comunicación Social, pero que están en la disposición de recibir propuestas de mensajes elaborados por las áreas correspondientes.

Respecto a la difusión de las cuentas de otros órganos del Instituto en la página de Internet, indicó que evaluarán si, efectivamente, las cuentas existentes deben ser publicitadas en el sitio del IFE, no sólo por el número de seguidores, sino por la actividad que registran.

Para ello, el titular de la Coordinación Nacional de Comunicación Social se comprometió a realizar una evaluación de las cuentas de cada junta Local y Distrital que existen actualmente para identificar aquellas que deben publicitarse como parte de la imagen institucional del IFE. Por otra parte, con respecto a las mediciones de la página, indicó que las estadísticas presentadas son las que ofrecen las propias redes sociales, y que el área a su cargo no cuenta con ningún mecanismo nuevo para dicha evaluación.

En relación con el tema de la seguridad de las cuentas, el Licenciado Alcudia señaló que la cuenta "IFEMéxico" en Twitter no ha sufrido ningún hackeo y que las contraseñas son modificadas periódicamente dependiendo de la actividad y la cantidad de información. Sin embargo, consideró pertinente proporcionar a los funcionarios de alto nivel de la Institución con cuentas en redes sociales, algún tipo de manual al respecto y señaló a UNICOM como el área indicada para apoyar en dicha tarea.

Finalmente, el Licenciado Alcudia informó que han detectado intentos de ataques a las cuentas de algunos funcionarios, lo que se avisó a sus titulares de manera económica. También informó a los miembros del

Comité que la Coordinación a su cargo realizará una propuesta de evaluación de cuentas en redes sociales para evitar criterios diferenciados o que se realicen sólo en términos de seguidores o movimientos.

9º Punto:

En el espacio destinado a los asuntos generales, ningún miembro del Comité expresó algún asunto general que tratar.

Sin haber algún otro asunto pendiente, se dio por concluida la sesión.

HOJA DE FIRMAS DE LA MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2013.

<hr/> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Presidente del Comité</p>	<hr/> <p>Lic. Alfredo Delgado Ahumada Asesor de la Dra. María Marván Laborde y representante de la Presidencia del Órgano Garante de la Transparencia y el Acceso a la Información.</p>
<hr/> <p>Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación y Secretario Técnico del Comité</p>	<hr/> <p>Dra. Arminda Balbuena Cisneros Representante de la Presidencia del Consejo General</p>
<hr/> <p>Lic. José Luis Alcudia Goya Representante de la Coordinación Nacional de Comunicación Social</p>	<hr/> <p>Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano Representante de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<hr/> <p>Lic. Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona Representante de la Dirección del Secretariado</p>	<hr/> <p>Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica</p>